

Entre el trabajo y el amor, el cuidado de niños en contextos de pobreza: el caso de las mujeres cuidadoras del ámbito comunitario

Carla Zibecchi

Resumen

En los últimos años, en Argentina han proliferado iniciativas en el ámbito comunitario para el cuidado de niños en contextos de pobreza. Si bien hay estudios sobre las características de estas organizaciones, existe un menor conocimiento en torno a las mujeres que allí participan en calidad de cuidadoras. El artículo se propone conocer a estas cuidadoras, sus trayectorias previas y sus expectativas en torno a su trabajo de cuidado a partir de un acercamiento empírico basado en entrevistas en profundidad. La intención es problematizar algunas explicaciones que circulan en torno a la participación de las mujeres en el ámbito comunitario, basadas en el “desinterés”, la “generosidad” y el “voluntarismo”.

Palabras clave: cuidado, organizaciones sociales y comunitarias, trabajo, sociología.

Abstract

Between labour and love, child care in contexts of poverty: the case of women carrying out caregiving work in community-based organizations

In recent years, Argentina has sprung up in community-based organization initiatives for children care in poverty contexts. While there are studies on the characteristics of these organizations, there is a less knowledge about women which participate there as caregivers. This article intends to meet these caregivers, their previous careers

and their expectations around caregiving labour from an empirical approach based on in-depth interviews. The intention is to problematize some explanations circulating around the participation of women at the community level, supported on their “unselfishness”, “generosity” and “voluntarism”.

Key words: care, social and community organizations, labour, sociology.

1. Introducción

Desde que entré, yo me sorprendí de cómo funcionaba el jardín y del cuidado que tenían las chicas con respecto a los niños, con el amor con que se trabaja acá y con un montón de cosas... (Zulema, cuidadora de una organización social dependiente de una organización de derechos humanos)

Yo vivo en Ituzaingó, me queda lejos, pero volví de vuelta a mi amor: la sala de los bebés. Yo adoro todo esto... (María, cuidadora auxiliar de jardín dependiente de una fábrica recuperada)

Es hasta perverso porque si vamos al caso, el derecho a cobrar un salario se lo tienen ganadas todas, pero, bueno, tal vez está el gesto solidario de las compañeras que lo esperamos, queremos y defendemos a este proyecto del jardín comunitario. Si no tuviese el amor y el compromiso yo creo que no se sostendría. (Marcela, coordinadora de un jardín comunitario dependiente del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)

Relatos como los que aquí se presentan son frecuentes entre las mujeres cuidadoras¹ y referentes —coordinadoras, directoras— de organizaciones del ámbito comunitario: ellas explican que lo hacen por amor, por cariño. Se trata de mujeres cuya actividad diaria se encuentra íntimamente ligada al cuidado a través de diversas organizaciones sociales y comunitarias (OSC) que llevan adelante iniciativas de cuidado para la primera infancia. Tales iniciativas autogestionadas a nivel comunitario pueden adoptar diversas formas según la organización que las haya impulsado: guarderías y jardines dependientes de movimientos sociales (de desocupados, de ocupantes e inquilinos), jardines comunitarios de fundaciones de derechos humanos, jardines comu-

¹ Se utiliza el término “cuidadora” de manera genérica para denominar a las mujeres que son responsables o co-responsables de las salas de estas organizaciones comunitarias. No obstante, la mayoría de las entrevistadas han efectuado algún curso (de madres cuidadoras, de asistente maternos infantil), por lo tanto ellas mismas se denominan “auxiliares”, “asistentes” o “educadoras sociales”. Otras no han accedido a ninguna de las capacitaciones antes señaladas pero sí plantean la relevancia de hacerlo en su proyecto a futuro.

nitarios religiosos, guarderías dependientes de cooperativas, de fábricas recuperadas, etcétera.

Diversos estudios (Forni, 2002; Mallimaci y Grafigna, 2002; Arcidiácono y Zibecchi, 2007; Acuña, Jelin y Kessler, 2006, entre otros) en Argentina han analizado el ámbito comunitario desde sus más diversas aristas: desde su génesis y desarrollo, sus características y su naturaleza propia, como un espacio donde se generan redes solidarias, desde el vínculo que el ámbito comunitario establece con los programas sociales asistenciales y con el Estado, entre otros abordajes. No obstante, el relato de las cuidadoras y de las coordinadoras de las diversas OSC analizadas dan cuenta de otro fenómeno. En efecto, como lo manifiestan los testimonios analizados, lo particular de los últimos años se vincula con la especificidad que han adoptado algunas organizaciones exclusivamente dedicadas al cuidado, muchas de ellas transformando sus formas preexistentes (nueva infraestructura, estética, organización de los tiempos y del espacio, nuevos actores involucrados), otras siendo el cuidado el motivo fundacional de su creación ante la demanda creciente de cuidado de niños. Dicha especificidad, en parte, se explica porque el sistema educativo inicial se presenta siempre como modelo a seguir, de allí que se intenten adoptar sus formas organizativas. Si bien constituyen un fenómeno del cual todavía existe poca evidencia empírica —por ejemplo, no existen datos cuantitativos que puedan brindar algún número aproximado de la cantidad de este tipo de OSC que existen en Argentina—, algunas investigaciones cualitativas basadas en estudios de caso (Pautassi y Zibecchi, 2010; Feijóo, 2002) destacan cómo estas iniciativas han proliferado en los últimos años, sus principales características y cómo han atendido demandas crecientes en torno al cuidado infantil.²

Sin embargo, en la actualidad existe un menor conocimiento sobre las cuidadoras de estas organizaciones, sus procesos de inserción en las OSC, sus motivaciones y expectativas en torno al trabajo de cuidado. Este artículo se propone abordar este proceso de inserción de las mujeres en el ámbito comunitario, identificando múltiples factores que explican la participación en dicho espacio, desde un abordaje que intente romper con miradas estereotipadas acerca de las mujeres. Tal propósito se funda en la necesidad de

² Estos dispositivos de cuidado para la primera infancia que toman como referencia “ideal” el sistema educativo formal tienen un nivel de institucionalidad bajo. En general, son autogestionados y no reciben reconocimiento oficial, más allá de las prestaciones que puedan obtener de algunos programas sociales asistenciales (por ejemplo, comida). No obstante, a través de los años, algunas OSC han logrado algún tipo de reconocimiento oficial y financiamiento por medio de diversos programas estatales. Para un desarrollo de este tema véanse Pautassi y Zibecchi (2010), Ministerio Público Tutelar (2011), Zibecchi y Mourriño (2012), entre otros.

rediscutir con algunas miradas que insisten en explicar la participación de las mujeres en el ámbito comunitario basado en el “desinterés”, la “generosidad” y el “voluntarismo” del cual *naturalmente* son portadoras las mujeres pobres. En relación con este tema, los aportes de la sociología son centrales, con vistas a la desnaturalización de estas prácticas, ya que históricamente se le ha adjudicado un carácter altruista, desinteresado y desarraigado, y se le ha estudiado sin vínculo alguno con las prácticas económicas y la sostenibilidad del sistema social en su conjunto (Bourdieu, 1997). Por ejemplo, en el tratamiento de cómo las mujeres desempeñaron diversas estrategias de sobrevivencia, alimentarias y asistenciales, han prevalecido miradas esencialistas que tienden a destacar sólo el carácter altruista y desinteresado de las mujeres pobres para llevar adelante innumerables tareas.³ No es más sorprendente, entonces, que en relación con el cuidado ocurra lo mismo o inclusive sea más acentuado: las explicaciones científicas frecuentemente reproducen las categorías de percepción y de acción de las entrevistadas: “ellas lo hacen por amor”. A esto contribuyen, sin lugar a dudas, las dificultades por parte del ámbito académico a la hora de considerar al cuidado como un objeto de estudio con relevancia disciplinar. A pesar de la centralidad de las tareas de cuidado —de su alta relevancia social—, el cuidado como objeto de estudio permaneció en un lugar marginal en los debates académicos y políticos: no se incluyó en los análisis económicos de la “economía real”, y estuvo ausente —o ha ingresado de manera tangencial— en las investigaciones y en las políticas sociales y laborales.⁴

A partir de lo expuesto, surge una serie de interrogantes: ¿Qué factores permiten explicar la inserción de las mujeres en el ámbito comunitario? Dicho proceso de inserción, ¿se puede explicar a partir de la demanda de cuidado o existen otros factores subjetivos que intervienen? ¿Qué estrategias implementan las mujeres para insertarse? ¿En qué medida puede explicarse la inserción

³ El concepto estrategias de supervivencia, frecuentemente, ha caído en el error de ocultar el carácter conflictivo y asimétrico de las relaciones familiares a la hora de asumir esas responsabilidades, redundando en una “naturalización” de las decisiones familiares (Cerruti, 2003). Como destacan García y Oliveira (1994) los estudios sobre las estrategias de supervivencia en América Latina hacían hincapié en la solidaridad y cohesión entre los distintos integrantes de las familias. Sin embargo, destacan las autoras, la mayor presencia de mujeres en el mercado de trabajo ha contribuido a sostener y reafirmar el papel de la negociación y el conflicto entre dichas estrategias y retomar el posible sentido individual y grupal de dicha participación económica.

⁴ Para un análisis de cómo la conceptualización del cuidado no estuvo en el horizonte de preocupaciones de los teóricos clásicos de las ciencias sociales y el aporte de la crítica feminista al pensamiento económico véase Esquivel, Faur y Jelin (2012), para un análisis de la definición de economía del cuidado y su tratamiento en la economía, véase Rodríguez Enríquez (2005).

de las mujeres en el ámbito comunitario como un acto *desinteresado*?⁵ Para aproximar respuestas a las interrogantes se presentan algunos resultados del trabajo de campo en curso que se realizó a partir de una selección intencional de OSC dedicadas al cuidado de niños de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) ubicada en las zonas de mayor concentración de pobreza. Más específicamente, se presentan los principales hallazgos empíricos provenientes de 24 entrevistas en profundidad efectuadas a mujeres cuidadoras y a las coordinadoras de las OSC, entre otros registros.⁶ La selección de los casos ha sido intencional, se buscó mantener la heterogeneidad de la muestra según el tipo de OSC: jardines comunitarios religiosos, dependientes de movimientos sociales, de organizaciones de la sociedad civil, autogestionados por mujeres referentes de barrios, dependientes cooperativas, organizaciones de trabajadores informales, entre otros. Asimismo, se buscó atender cierta diversidad territorial de la RMBA (se efectuaron entrevistas en villas y barrios periféricos y del sur de la Ciudad de Buenos Aires, y las siguientes localidades del conurbano bonaerense: La Matanza, Quilmes, Lomas de Zamora, José C. Paz).

2. Investigaciones sobre el cuidado: perspectivas y agenda de investigación

Como destacan Esquivel, Faur y Jelin (2012), pese a su indudable relevancia, la categoría “cuidado” no ha sido teorizada o considerada de manera explícita durante mucho tiempo. Sin embargo, en los últimos años, lo que se denomina “los estudios sobre el cuidado” han efectuado avances altamente relevantes abordando el cuidado en toda su complejidad. En efecto, lo que académicamente se cataloga como “tópicos sociales” —como la Economía del Cuidado, la Sociología del Cuidado, los Estudios de Género, de la Familia—, también han realizado fructíferos aportes teóricos, metodológicos y empíricos sobre “el cuidado” en la medida que dieron cuenta de que el cuida-

⁵ Cf. Bourdieu (1999).

⁶ Se trabajó en el relevamiento con base en tres registros: *i*) una guía de observación de las OSC que permitió no sólo conocer el entorno en que se efectúa el trabajo de las cuidadoras y educadoras sino también una caracterización de las propias OSC; *ii*) una guía semi-estructurada de preguntas a informantes clave, la experiencia indica que siempre la persona que mayor conocimiento posee acerca de la OSC, su historia y sobre las cuidadoras son las coordinadoras y; *iii*) una guía de entrevista en profundidad no estructurada a las mujeres cuidadoras. El modo de acceso a ellas (tanto coordinadoras como cuidadoras) ha sido a través del método “bola de nieve” en el cual el grupo inicial de entrevistadas identificaron a otras personas que pertenecen a la población meta de interés. No obstante, también se buscó mantener cierta heterogeneidad de casos (en particular, en el tipo de OSC) y para ello se efectuaron nuevos contactos.

do —como fenómeno— no puede ser abordado sin trascender el estudio del acto de cuidar —y las relaciones entre el proveedor del cuidado y quien lo recibe— para centrar la mirada en todo un conjunto de fenómenos sociales íntimamente relacionados con dicho acto: las relaciones de género, la economía, la pobreza, las políticas públicas. Sin la finalidad de efectuar una revisión amplia y exhaustiva, a continuación se detallan algunos aportes de la literatura del tema, con especial énfasis en la bibliografía latinoamericana y local que permite destacar algunos elementos teóricos conceptuales.

En primer término, se encuentra toda una línea de trabajos que han avanzado en la conceptualización del cuidado como trabajo (England, 2005). Más allá de los debates en torno al tema, esta línea de estudio explica las razones por las cuales debe considerarse que el acto de cuidar es un trabajo: implica tiempo, desgaste de energía y genera valor. Todo el trabajo que las personas (en su gran mayoría mujeres) realizan en los hogares como tareas de cocina, de limpieza y cuidado de otras personas del hogar, se efectúa sin remuneración y sin que medie un contrato que establezca un valor y las responsabilidades y beneficios que conllevan dichas tareas. Sin embargo, tenga o no valor monetario, estos trabajos generan valor para la sociedad a gran escala y para quienes se benefician en forma directa (CEPAL, 2009). Además, se han realizado investigaciones que analizan el vínculo del trabajo de cuidado con la economía, la macroeconomía y el sostenimiento del sistema social en su conjunto (Picchio, 2001; Pérez Orozco, 2006), con las políticas públicas y los regímenes de bienestar (Sojo, 2011; Razavi, 2007; Rico, 2011).

Desde los aportes de la sociología, se ha demostrado cómo las prácticas económicas constituyen una dimensión central y constante de las relaciones íntimas caracterizadas por el afecto y la confianza, y cómo la actividad económica crea, mantiene y renegocia vínculos íntimos entre las personas, entre ellos, las relaciones de cuidado. De esta manera, puede considerarse cómo —casi por definición— los hogares combinan una vasta gama de relaciones de cuidado y transacciones económicas: los integrantes se brindan los unos a los otros cuidados de salud, consejos acerca del cuidado de los niños, información y muchos otros servicios. Puede afirmarse también que las relaciones de cuidados y las actividades económicas se encuentran íntimamente enlazadas en el hogar en un contexto de permanentes negociaciones: algunas veces en clima de cooperación, a veces en situaciones de conflicto. No obstante, quedan amplios campos de investigación ya que lamentablemente parte de la sociología económica vigente no ha abandonado la vieja e influyente tradición de los “mundos hostiles” (esto es, áreas distintas y apartadas para las actividades económicas y las relaciones de intimidad) en tanto se concibe que existe una gran brecha entre ambas. En cambio, se ha centrado en el estudio

de las empresas, las corporaciones y los supuestos “auténticos mercados”, relegando otras formas de actividad económica (las transferencias de regalos, las economías informales, la vida doméstica y el consumo) a un mundo fuera del mercado (Zelizer, 2009). Los vínculos entre la economía y el cuidado también han sido abordados desde la relación contradictoria que puede establecerse entre cierta lógica del don (del *care* propiamente) que puede hacer que la ausencia de reconocimiento monetario incremente el prestigio y el valor simbólico cuando se destaca que las mismas se realizan por altruismo y vocación, sometiendo en situación de sospecha todo tipo de reclamo salarial, por ejemplo, el de trabajadoras y enfermeras (Arango Gaviria, 2010).

Por otra parte, el carácter relacional del cuidado ha sido abordado en toda su complejidad. Estos estudios (Batthyány, 2004; Himmelweit, 2003; Tronto, 2006; Folbre, 2001) permitieron delinear características centrales y definitorias de dichas relaciones de cuidado, despojándolas de miradas esencialistas que adjudicaban un componente *per se* virtuoso (altruista, moral) al acto de cuidar. Así, destacan que las relaciones de cuidado se caracterizan por: *i*) el carácter interpersonal e íntimo entre la persona que provee el cuidado y quien lo recibe; *ii*) el componente afectivo vinculado con las emociones que se ponen en juego en el acto de cuidar al otro y con el amor hacia quien recibe el cuidado, lo cual dificulta su tratamiento científico como objeto de estudio; *iii*) ser fuertemente asimétricas en tanto se caracterizan por la facultad de mando de una de las partes y la falta de autonomía de la otra y; *iv*) en general, son intergeneracionales, ya que es precisamente en los extremos de la vida (niñez y ancianidad) cuando las personas requieren de mayores cuidados y/o de cuidados especiales. Asimismo, la necesidad de cuidado suele ser urgente de modo que es una demanda que debe satisfacerse en cuanto se manifiesta.

Cabe destacar que en Argentina la proliferación de estudios sobre cuidado ocurrió en un contexto particular. Como es ampliamente sabido, la sociedad argentina ha atravesado cambios sociales tan vertiginosos durante los años noventa —en particular, frente al deterioro profundo de los principales indicadores sociales— lo cual ha llevado a una actualización y revisión de las categorías de análisis para la comprensión de fenómenos vinculados a cómo estas reformas estructurales impactaron diferencialmente a las mujeres pobres, quienes sostuvieron con diversas estrategias —de cuidado, alimentarias, de supervivencia— los costos sociales del ajuste económico. Esta revisión en Argentina también vino acompañada por una mayor presencia de los estudios de género —y posteriormente con los estudios de cuidado— que comenzaron a dar cuenta del carácter conflictivo y asimétrico de tales estrategias, al mismo tiempo que dejaron asentado a través de nuevas conceptualizaciones y abundante información empírica el alto costo que representó para las mujeres

asumir las tareas de cuidado sin una redistribución por las mismas (Cerrutti, 2003; Feijoó, 1993; Pautassi, 2000; Cortés, 2000).

En consecuencia, actualmente en Argentina se observa una renovada literatura sobre el tema, que analiza las relaciones y el trabajo de cuidado desde diversas aristas. Desde el campo del derecho, se efectuaron investigaciones en torno al cuidado como un derecho autónomo y específico, que destacan la importancia de considerar el derecho a ser cuidado, y a cuidarse, como un derecho universal para la persona, siendo necesario para su cumplimiento no sólo la promoción de una oferta de cuidado sino también la universalización de la responsabilidad, la tarea y la asignación de los recursos materiales para realizarlo (Pautassi, 2007). Asimismo, desde abordajes propios de la sociología jurídica, la calidad y condición de los cuidados ante los tribunales de justicia también ha sido analizada. En este sentido, existen estudios de caso que concluyen que la estrategia del litigio ha sido poco explorada respecto de algunos derechos que tienen un impacto particularmente importante en la vida de las mujeres en Argentina, como el derecho al cuidado (Gherardi y Zibecchi, 2011).

Existen trabajos que dan cuenta de la “distribución societal del cuidado” en Argentina y que muestran las múltiples relaciones entre Estado, familia y mercado (Esquivel, Faur y Jelin, 2012). Así, mientras algunas investigaciones se centran en el lugar que la educación pública ocupa en esta distribución del cuidado, dando cuenta de que es una de las principales estrategias para el cuidado de niños y niñas, y que la misma muestra importante déficit en el nivel inicial (Rodríguez Enríquez, 2007; ELA, 2012), otras investigaciones han puesto el acento en el ámbito comunitario como un espacio de cuidado que tiene íntima relación con las familias y sus demandas (Pautassi y Zibecchi, 2010). Finalmente, se ha destacado cómo tal distribución societal del cuidado tiene consecuencias disímiles para las familias según su condición socioeconómica. Los hogares que pueden afrontar el costo de contratar servicios de cuidado privados tienen más posibilidades a la hora de elegir la combinación de trabajos y responsabilidades entre sus integrantes. Por el contrario, los hogares de bajos ingresos —que además tienen un mayor número de integrantes dependientes— no pueden contratar estos servicios privados, lo cual produce frecuentemente que la mujer de escasos recursos no se inserte en el mercado laboral o tenga una trayectoria laboral intermitente y precaria, contribuyendo a la perpetuación de los “círculos viciosos de la pobreza” (Zibecchi, 2010).

No obstante, son mucho más escasos —pero no por ello menos fructíferos— los estudios de las trayectorias de las cuidadoras en Argentina, al punto tal de poder considerarse un campo de estudio en construcción. En general, se observan investigaciones basadas en las trayectorias de las mujeres de

servicio doméstico —muchas de las cuales efectúan trabajo de cuidado— y su vínculo con la migración (Courtis y Pacecca, 2010), las posibilidades de movilidad ocupacional horizontal de las carreras asociadas al servicio doméstico (Tizziani, 2011), o bien trabajos que se centran en el estudio de las trayectorias de migrantes que se han desempeñado en el cuidado domiciliario de ancianos bajo la modalidad “sin retiro” (Borgeaud-Garciandía, 2011).

Como puede observarse, el aporte de los estudios sobre el cuidado al campo clásico de investigaciones sobre el trabajo es invaluable. No sólo han permitido redefinir categorías de análisis clásicas vinculadas con el trabajo y la clara visualización del trabajo de cuidado, sino que también han dado cuenta de cómo el cuidado debe ser analizado para comprender fenómenos complejos vinculados al sistema económico en su conjunto o la pobreza. A su vez, el estudio de las relaciones de cuidado ha permitido efectuar advertencias de carácter epistemológico en la medida que ha alertado sobre el carácter *per se* afectivo, altruista y *desinteresado* vinculado con el acto de cuidar al otro. Parte de estas advertencias epistemológicas y conceptos teóricos analíticos serán puestos en juego para abordar el ámbito comunitario como un espacio de cuidado y a las mujeres proveedoras de cuidado con sus respectivos modos de actuar en dicho espacio.

3. El caso de las cuidadoras del ámbito comunitario

3.1. *El contexto*

¿En qué medida puede considerarse que el contexto socioeconómico adverso de los últimos treinta años de Argentina se configuró como un facilitador para la inserción de las mujeres como cuidadoras? ¿Las políticas sociales asistenciales implementadas durante los años noventa y comienzos del siglo XXI tuvieron un rol en este contexto? Aproximar respuestas a los interrogantes planteados implica considerar una serie de factores que surgen tanto de la literatura sobre el tema como también de algunos relatos de las entrevistadas.

En primer lugar, se observa el protagonismo creciente de diversas OSC en la satisfacción de necesidades más urgentes a nivel barrial. Como ya ha sido ampliamente documentado, a inicios de la década de los noventa comenzó una transformación importante de la estructura organizativa barrial que venía desarrollándose desde años anteriores. En dicho contexto, las organizaciones fueron obligadas a adquirir un estatuto legal que las convirtiera en representantes formalmente válidos y jurídicamente responsables frente a la burocracia estatal, al mismo tiempo que asumieron responsabilidades

sociales —en contextos altamente desfavorables— frente al proceso de reformas estructurales y ajuste social (Merklen, 1997; Svampa, 2005). Así, surgieron espacios vinculados con la satisfacción de necesidades alimentarias, emprendimientos productivos y de cuidado de niños más pequeños (Pautassi y Zibecchi, 2010).

La falta de infraestructura y de servicios de cuidado también constituye un factor determinante para que estas OSC y el trabajo de las mujeres sea altamente demandando. El hecho de que las familias más modestas opten por las OSC para enviar a sus hijos en sus edades iniciales (de 0 a 5 años) se explica por diversos fenómenos, uno de ellos es la falta de infraestructura y de servicios de cuidado de carácter público y estatal, en especial en las zonas más desaventajadas socialmente (ex barrios obreros, villas miserias, asentamientos, etc.). A grandes rasgos, puede afirmarse que en la actualidad existe una limitada cobertura de los establecimientos escolares de doble jornada y la presencia de la gestión privada en este tipo de oferta es notoriamente mayor a la pública (Rodríguez Enríquez, 2007). Por otra parte, existe déficit de una oferta educativa estatal para niños y niñas más pequeños (en particular de 0 a 4 años), lo cual afecta fuertemente el acceso a servicios de cuidado a las familias más desaventajadas económicamente y sobrecarga el trabajo de las mujeres pobres. En efecto, falta de infraestructura es mencionada en las entrevistas como una de las causales para impulsar la conformación de jardines o guarderías por parte de las OSC involucradas.

En tercer término, no debe escapar del análisis la persistencia en diversos ámbitos —mercado laboral formal e informal— que reproducen estereotipos sobre el trabajo de cuidado como típicamente femenino. Históricamente, en Argentina como en otros países, el nivel inicial se ha desarrollado como un ámbito de desarrollo profesional e inserción laboral “típicamente femenino”.⁷ El dato concreto de que estas OSC tomen como referencia y modelo a seguir al sistema educativo formal da la pauta de cómo se reproducen las segregaciones genéricas en dicho espacio. De hecho, en ninguna de las entrevistas efectuadas se detectaron varones que efectúen el rol de cuidadores, auxiliares o maestros, sólo en algunos casos se desempeñan en calidad de referentes de las organizaciones con un vínculo indirecto con la prestación del servicio de cuidado.

Finalmente, el efecto de los programas sociales asistenciales y las lógicas instaladas de la contraprestación por parte de las mujeres como beneficia-

⁷ Por ejemplo, según datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa, para el año 2010 se estimaba que el cuerpo docente que lleva a cabo la prestación del servicio educativo en el nivel inicial se caracteriza por el alto porcentaje de mujeres: más de 95% del total.

rias resulta ser un factor determinante en la configuración del ámbito comunitario como un espacio de cuidado. Un significativo grupo de entrevistadas fueron beneficiarias de programas sociales de transferencia condicionados (PTC) implementados en Argentina durante los últimos diez años. En efecto, el análisis de entrevistas y fuentes secundarias⁸ consultadas permite establecer la fuerte presencia de mujeres beneficiarias de PTC, elemento que refuerza la idea de que la contraprestación laboral exigida por el Plan Jefes y Jefas de Hogar (PJJHD) y otros programas asistenciales han contribuido a la reconfiguración de ámbito comunitario como un espacio de cuidado y a la proliferación de nuevos dispositivos al exigir el trabajo de cuidado en el ámbito comunitario como modalidad de contraprestación. Asimismo, en algunos casos, en la actualidad las cuidadoras poseen la pensión por madre de siete o más hijos,⁹ o bien la Asignación Universal por Hijo para la Inclusión Social.¹⁰

3.2. “Cuido a otros, mientras mis hijos pueden ser cuidados”: las OSC como un ámbito de trabajo amigable

Ahora bien, más allá de estos factores propios del contexto social y de la dinámica de la política social asistencial en Argentina, lo cierto es que la inserción de las mujeres cuidadoras también debe explicarse a través de otro grupo de factores, íntimamente relacionados con su *posición social*. Una alta proporción de cuidadoras son mujeres solas —separadas, divorciadas— con altas responsabilidades familiares vinculadas con el cuidado de sus hijos y

⁸ Asimismo, datos oficiales que han analizado los nuevos dispositivos llevados adelante por el Gobierno de la Ciudad destacan que los Centros de Desarrollo Infantil —dependientes del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires— están a cargo de cuidadoras que reciben la denominación de “asistentes de la primera infancia”. Son mujeres de “la comunidad” que recibían el PJJHD e ingresaron a los centros para cumplir con la contraprestación laboral exigida, pasando posteriormente a formar parte de la planta de personal del programa (Ministerio Público Tutelar, 2011).

⁹ Se trata de una pensión no contributiva destinada a mujeres que cumplan con los siguientes requisitos: ser o haber sido madre de siete o más hijos nacidos vivos, propios o adoptados, no estar amparada por ningún tipo de beneficio provisional de retiro (jubilación, pensión), no encontrarse trabajando en relación de dependencia, entre otras. Para más información véase <http://www.desarrollosocial.gov.ar>.

¹⁰ En Argentina los PTC han sido reemplazados a partir del año 2009 por la Asignación Universal por Hijo para la Protección Social (AUH), instituida por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia 1602/09. La AUH crea un beneficio para aquellos grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la “economía informal”, otorgando una prestación mensual que en la actualidad es de \$360 (trescientos sesenta pesos) al padre, madre, tutor, curador o pariente por cada menor de 18 años, o sin límite de edad cuando se trate de hijo discapacitado.

otros familiares. Estas mujeres, en su inmensa mayoría, no cuentan con una participación en el mercado laboral formal, como tampoco con experiencia y trayectoria laborales asociadas al empleo asalariado. En el mejor de los casos, son empleadas de servicio doméstico por pocas horas y de manera irregular y precaria —o sea, sin beneficios de la seguridad laboral—. Los testimonios analizados, a su vez, explican que dicho fenómeno se debe a una variedad de complejas razones, muchas de ellas ya señaladas por el contexto antes descrito: la falta de dinero que les permita trasladarse a zonas más distantes donde se requiere este tipo de trabajo, y la dificultad —o imposibilidad— de poder contar con una infraestructura de cuidado que les permita salir a trabajar. Como destaca la investigación de Cravino y coautores (2002), más allá de la importancia que ha tenido históricamente el servicio doméstico femenino como refugio ocupacional, en estas condiciones queda fuera del alcance de muchas de las mujeres del barrio que deben evaluar cuánto queda de las magras retribuciones que perciben por trabajar en las cercanías, dejando a sus hijos al cuidado de terceros (redes familiares, vecinos).

La posición social de estas mujeres explica el hecho de que las cuidadoras perciban, desde su comienzo, a las OSC como un ámbito “amigable”, elemento que también las impulsó a participar, dadas las posibilidades de articular las responsabilidades comunitarias con las familiares. Dicho en otros términos, el análisis empírico demuestra que un elemento que condicionó la inserción en la OSC se vincula con las *estrategias de cuidado*: las mujeres buscan un lugar donde sus hijos también puedan ser cuidados mientras ellas cuidan de otros. De hecho, algunas cuidadoras vieron “egresar” a sus propios hijos de los jardines comunitarios donde trabajan:

[Jardín] empezó en una casa con la problemática de los padres que no tenían dónde dejar a los chicos. Y, bueno, empezamos las mismas mamás a cuidar chicos dentro del lugar, y después empezamos a separar a los nenes por edad y a organizarnos más [...] yo empecé a frecuentar lo que era el lugar porque traía a mi nene y porque me gustaba colaborar en lo que era el jardín... Hoy mi hijo tiene 23 años y pasaron mis dos hijos por acá. (Patricia, coordinadora de un jardín dependiente de una fundación comunitaria)

Ahora bien, resulta importante efectuar algunas aclaraciones —y prevenciones epistemológicas— en torno a la utilización del concepto de estrategias. Si es acompañado con algunas prevenciones epistemológicas, el mismo es adecuado para investigar las prácticas sociales de las mujeres en su vida cotidiana, en especial en lo que respecta a la “articulación” de responsabilidades de cuidado y laborales, en la medida que articula la agencia —en el sentido de acción de los agentes— sin perder de vista factores estructurales (Tobío,

2005). Además, el uso del concepto “estrategias” para explicar la articulación entre familia y trabajo, responde a que no se puede hablar —bajo ningún punto de vista— de una “conciliación” o “compatibilización” de responsabilidades de cuidado. Las razones son contundentes: son precisamente las madres de sectores de bajos recursos quienes realizan —valiéndose de los deteriorados servicios públicos, asistenciales, familiares— esa articulación. Son las entrevistadas quienes diagraman las estrategias y las llevan adelante, pues son ellas el “espacio de ajuste”¹¹ entre las responsabilidades familiares, laborales e inclusive asistenciales. Dicho de otro modo, articulan estratégicamente responsabilidades que corresponden a estos tres mundos (el asistencial y comunitario, el familiar y el laboral).¹²

Por otra parte, sus trayectorias dan cuenta de otra cuestión central: la inserción en el ámbito comunitario, en algunos casos, se explica por acontecimientos de la dinámica familiar. No sin cierta frecuencia, el hecho de “quedarse solas” fue el motivo que las empujó a acercarse a las OSC en búsqueda de contención y ayuda. Es decir, se registran puntos de inflexión en sus trayectorias asociadas a las *dinámicas familiares* marcadas por separaciones, abandonos de pareja, violencia de género. Tales puntos de inflexión constituyen razones que las conducen a vincularse con estas organizaciones en búsqueda de apoyo, contención y cuidado también para sus hijos. Entonces, si de *paradojas* se trata, muchas de ellas buscan “cuidar” para ser “cuidadas”.

Yo comencé hace dos años, empecé porque había fallecido mi marido y estaba sola con los chicos y no tenía trabajo. Empecé a participar, estuve en la biblioteca [...] Después pasé al comedor [...] Estar acá para mí es como muy importante porque siempre, cuando estuve en momentos difíciles, siempre tuve ayuda acá, nunca me negaron nada a mí y a mis hijos. (Gladis, cuidadora de una guardería dependiente de movimiento de desocupados)

[a la organización] Yo llegué por falta de trabajo, estaba separada en ese tiempo y tenía a los chicos conmigo, y, bueno, no tenía a nadie y no tenía medios. Vivía así de copa de leche en copa leche, y yo digo “¡pero no puede ser así, a mí me gusta trabajar y criar a mis hijos dignamente!”. [...] entonces hablamos con una compañera y decidimos armar una guardería: un par de mamás que cuidemos a nuestros chicos, y que las demás salgan a vender, cocinar y hacer cosas... (Marina, cuidadora de una guardería dependiente de movimiento de desocupados)

¹¹ Se siguen los argumentos de Marco (2007).

¹² Asimismo, las estrategias de cuidado se vinculan íntimamente con otras estrategias de supervivencia (como las alimentarias): el hecho de participar en un jardín o guardería comunitaria las habilita para tener acceso al comedor, vianda, obtener algún excedente de mercadería. Para un análisis de este tema, véase Zibecchi y Mouriño (2012).

3.3. *Estrategias de inserción en las OSC y el cuidado como capital de experiencias*

Ahora bien, más allá de los factores asociados al contexto socioeconómico y a la posición social de las cuidadoras, ¿qué estrategias de inserción implementan estas mujeres? ¿Se puede considerar que la experiencia de cuidado en el ámbito familiar o en el mercado laboral es un capital de experiencias? ¿Las mujeres lo hacen valer? Las pistas para resolver tales interrogantes deben buscarse en las trayectorias previas de estas cuidadoras. En algunos casos, las mujeres entrevistadas se incorporaron en las OSC como cuidadoras; en otros casos, en cambio, transitaron por un pasaje —“llegar a ser cuidadora”, “dejar de ser cocinera y pasar a ser cuidadora”— que es valorado por ellas como una mejora en su posición en la OSC (asumir más responsabilidades en una sala, acceder a capacitaciones, convertirse en la auxiliar de una maestra y poder constituirse como pareja pedagógica). Más allá de esas diferencias, la inserción en las OSC también se explica en la medida que son portadoras de cierto capital de relaciones sociales acumulado y desarrollan estrategias que permiten ponerlo en juego.¹³

Sea que estas mujeres reúnan ciertas características personales (mujeres “madres”, “pacientes”, “afectuosas”, que “les gustan los chicos”), sea que hayan efectuado trabajos de niñeras, empleadas de servicio doméstico, ellas condensan las cualidades evaluadas como necesarias para poder desempeñarse como cuidadoras de este ámbito comunitario. En efecto, estas mujeres son portadoras de un capital de experiencia acumulado en su trayectoria vital, que pueden transferirlo al espacio de las organizaciones y allí hacerlo valer. Esto es particularmente relevante en el caso de las mujeres en plena edad reproductiva: el saber que les brinda la “experiencia de vida”, “el saber de ser mamá”. En efecto, en estos casos, el hecho de tener cierta edad les brinda la posibilidad de contar con cierto capital de experiencia —“los años vividos”— que les permite seguridad en el desarrollo cotidiano del trabajo de cuidar y la atención de lo que implica esa demanda permanente (el posible “caos”, el siempre temido “desborde”). Pero, además, el capital de la experiencia las habilita para distinguirse de las otras mujeres de la organización que, aun estando capacitadas, son “chicas jovencitas y con menos experiencia”.

¹³ Dependiendo de su posición en el espacio de las clases sociales, todos los grupos son portadores de cierto capital social y cultural, aunque los contextos de pobreza marquen el alcance de los mismos: “La nueva pobreza pone en evidencia la incertidumbre sobre el valor de eventuales recursos, cuya utilidad y, por ende, su definición como capital, no se verificará hasta la realización de una operación determinada” (Kessler, 2003: 31).

Partimos de la base de que todos podemos enseñar, y que todos podemos aprender. Yo capaz que tengo mi experiencia porque crié a mis hijos, la vida, los años vividos. Capaz otra chica más jovencita, no lo tiene. Y capaz yo sé salvar su situación en la que ella está, por su corta edad. Por ejemplo, capaz ella se “abatata” y yo no, y la desborda a la situación cuando todos lloran. (Silvina, “educadora” de un jardín dependiente del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)

Una, ya siendo madre, son cosas que ya lo sabemos, y las chicas que no lo saben, tratamos de decirle cómo es. Pero creo que siendo mujer ya es distinto. Ya saben cómo es: lo tenés grabado en la piel. (Adela, cuidadora de un jardín dependiente de una fundación comunitaria)

De las entrevistas analizadas, surge claramente que las mujeres transitan “un pasaje” que les permite transformarse —dependiendo del caso analizado— de “beneficiarias de programas sociales”, “mamás”, “operarias”, “empleadas de servicio doméstico” o simplemente jóvenes que cuidaban de otros en el ámbito familiar a “cuidadoras del ámbito comunitario”. Para algunas este pasaje implicó una capacitación de asistentes maternas; para otras simplemente el hecho de ser mamás, que les gusten los chicos y/o tengan expectativas de profesionalizarse (estudiar maestra jardinera, auxiliar) las habilitó a hacerlo. Lo cierto es que ellas hacen uso de ese saber —del cual son portadoras— y lo adaptan al nuevo contexto: el ámbito comunitario.

Yo sabía cuidar e hice el curso de asistente materno infantil y bárbaro. Yo sabía cuidar a una criatura, y hasta ahora muchas cosas tuve que aprender y [en] muchas cosas también me equivoqué. Pero, bueno, yo siempre digo que se puede...” (Carmen, directora de jardín dependiente de una fábrica recuperada)

Yo estuve en fábrica hasta que me pasaron acá, soy auxiliar, hice cursos y todo. Supongo que será por mi carácter, no sé. Bueno me encantan los chicos. Yo hice un tratamiento para tener un bebé, pero después adopté: tengo un nene de nueve años. (María, cuidadora auxiliar de jardín dependiente de una fábrica recuperada)

En lo que refiere a las estrategias desplegadas por las mujeres para insertarse en las diversas OSC, los testimonios —tanto de las cuidadoras como de las coordinadoras de las OSC— dan cuenta de que los vínculos personales derivados de las relaciones cotidianas en el barrio explican la posibilidad de acceder a las organizaciones vinculadas al cuidado. El hecho de vivir en el barrio, “ser de la zona”, conocida de alguien que es el referente del lugar, las habilita para acceder a la organización o generar la iniciativa de armar nuevos espacios de cuidado. La proximidad social y geográfica son centrales

a la hora de definir en qué organización participar y/o en dónde efectuar la contraprestación.

La familia es un ámbito donde también se heredan relaciones y prácticas vinculadas con la participación social y el cuidado del otro. Generalmente, los vínculos personales establecidos con las mujeres de las familias (cuñadas, suegras, hermanas, madres, tías) habilitan información, contactos, recomendaciones y también una experiencia vivida vinculada con el cuidado y la participación social. En el caso siguiente, la coordinadora de un jardín comunitario dependiente de un movimiento de desocupados, relata cómo algunas cuidadoras jóvenes de la organización comenzaron a participar porque acompañaban a sus madres beneficiarias de los programas sociales transitorios de empleo de la década de los años noventa que se acercaron “en busca de un plan”.

Hay otras chicas que son chicas jóvenes, de dieciséis años, para ellas no hay plan social porque tienen que tener dieciocho años.

¿Y ellas no cobran nada?

No, lo hacen a voluntad, lo hacen a voluntad porque les gusta. Muchas de esas son compañeras que han venido con la mamá, de la mano de la mamá a buscar un plan social acá y se encariñaron y se quedaron [...] porque de chiquita fue mamando todo esto, ¿no? Y, bueno, y se quedaron... (Coordinadora de un jardín comunitario de un movimiento de desocupados)

Se encuentran también las historias de las hijas de integrantes de movimientos sociales (de desocupados, de inquilinos) o hijas de operarios de las fábricas recuperadas. En todas las situaciones, el ser “conocidas” y estar siempre en vínculo con la organización también les permite comenzar a trabajar en los jardines comunitarios.

Yo soy hija de cooperativistas, mi vieja es socia cooperativista, a través de ellos siempre estuve participando pero muy esporádicamente. A través de esto fue que, después, cuando se habló de la propuesta de abrir el jardincito, me llegó por la coordinadora que me dijo “bueno, se necesitan manos ¿Te gustaría venir?” Y a mí me pareció bien, y empecé a venir. (Carolina, cuidadora de un jardín comunitario dependiente del Movimiento de Ocupantes e Inquilinos)

Asimismo, para las mujeres jóvenes (que no cuentan aún con los “créditos” y buenos atributos que ofrece la maternidad), el hecho de querer seguir estudiando “maestra jardinera” es un elemento que refuerza la recomendación de los conocidos. Para ellas, la participación en el jardín comunitario se presenta como un “trampolín” para acceder —tal vez en un futuro no muy lejano— a otros trabajos.

¿Cómo empezaste a trabajar aquí en el jardín de la organización?

Bueno, fue a través de una tía que estaba acá y que ahora (gracias a Dios) ya consiguió trabajo. Ella trabajaba acá y entonces me dijo, porque a mí me gustan los chicos y yo quería estudiar y todo (ahora me estoy por anotar a estudiar maestra jardinera). Y ella me dijo que sí quería ir, que las chicas necesitaban ayuda porque algunas habían dejado [...] entonces estuve de ayudanta y recién este año empecé a estar sola en la sala. (Rocío, cuidadora de un jardín comunitario de un movimiento de desocupados)

Claramente las cuidadoras están inmersas en ciertas redes de relaciones familiares y de “gente del barrio” (punteros, referentes, vecinos) que les permite el acceso al conocimiento de la existencia de estos espacios. A su vez, como se explicó anteriormente, existen casos en los cuales la misma búsqueda desesperada de un plan social explicó el acercamiento. Finalmente, asistentes sociales facilitan el acceso del flujo de información, como se observa en el siguiente testimonio:

y me separé, o sea: estaba mal con el papá de mis hijas, entonces no me pasaba para la mantención o me pasaba muy poco y no me alcanzaba [...] una asistente social de Cáritas me ofreció trabajo, me dijo: “Vos ¿querés trabajar? Y yo le dije “Si, yo quiero trabajar pero no quiero separarme de mi hija”. Y ella me dijo “¿No querés trabajar en una guardería que necesitamos personas?” (Sandra, cuidadora de una guardería comunitaria religiosa)

3.3. *Las condiciones de trabajo: “lo hacemos por amor”*

Frecuentemente se ha señalado que la situación de subvaloración de quienes se dedican a las tareas de cuidado, tanto las personas que “deciden” dedicarse exclusivamente a las mismas en el ámbito privado como las que lo ejercen en otros espacios (mercado laboral, comunitario), ven subvalorada su contribución ya que tienen paupérrimas condiciones de trabajo, malas remuneraciones, poco o nulo reconocimiento social. La situación de las entrevistadas no escapa de tal tendencia. En algunos casos, las cuidadoras tienen otros ingresos que les permiten “sostener” la actividad de cuidado en el ámbito comunitario, en general vinculado con la inserción como empleadas de servicio doméstico por hora y/o el trabajo de maestranza.

Yo tenía ocho horas de trabajo en limpieza de oficinas, llegó un momento que me cambiaron de lugar y de horarios y ya no podía venir a la mañana [al Jardín] entonces renuncié cuatro horas y me quedé con el jardín y con cuatro horas de limpieza. (Silvina, educadora de un jardín dependiente de un movimiento social)

En tanto muchos espacios de cuidado, como los hasta aquí analizados, se encontraban signados por la política pública asistencial (pues mucho del trabajo efectuado dependía íntimamente de los PTC), no es sorprendente, entonces, que los ingresos de estas mujeres (cuidadoras, educadoras) sean ínfimos, precarios e inestables.

Las cuidadoras, en otros casos, reciben una suerte de “viático” o “incentivo” de la organización a partir de recursos propios de las mismas, subsidios, pequeñas contribuciones de los padres que trabajan u otras fuentes de financiamiento que tenga la organización de la cual depende el jardín. No sin cierta frecuencia, también reciben pagos “en especie”: excedente de alimentos y mercadería de la organización. Así lo explican las coordinadoras de dos OSC:

Hay un viático que la organización resuelve a través de sus propios recursos, a través de subsidios o a través de algún plan en que nos interese presentar los proyectos. No se puede decir “sueldo” porque generalmente no es más que un viático. [...] Porque hay compañeras que tienen su familia y tienen su marido que se la banca, o tienen algún “rebusque” como decimos nosotros, pero hay compañeras acá que están solas, que están solas, solas. Para todo están solas: para sostener la vivienda, para sostener económicamente el estudio de sus hijos, así que hay situaciones como más urgentes que otras, inclusive en el mismo grupo. (Trinidad, coordinadora del jardín dependiente de un movimiento social)

recibimos lo que se llama incentivo. Las madres educadoras no tienen sueldo, estamos luchando hace tiempo por eso, no para ser reconocidas, sino para que podamos tener un sueldo mínimo. Porque acá la que está es más porque quiere que por la plata del incentivo. (Patricia, coordinadora de un jardín dependiente de una fundación)

Ellas mismas señalan que el pago que reciben es “simbólico” y que lo que las motiva a hacer su trabajo es “otra cosa”: el compromiso, el amor a los niños y, en última instancia, la vocación de la cual son portadoras en un contexto signado por las carencias económicas.

Más allá de que sea sólo un jardín, es tan especial para nosotras que, bueno, a veces cuando faltan cosas, hacemos y traemos de nuestras casas para que todo siga marchando y ayudándonos. A veces en mis ratos libres me pongo a hacer colchonetas o todo lo que haga falta. Es hacer un poco, todo para darles a los chicos todo lo que haga falta, aun fabricándolo nosotros. (María, cuidadora auxiliar de jardín dependiente de una cooperativa)

[en relación con los materiales y recursos para el jardín] algunas cosas les pedimos a los padres pero no mucho, porque nosotras sabemos que no pueden y,

bueno, nosotras con el sueldo poquito que tenemos también vamos a comprar algo para que ellos tengan. Porque ellos tienen que estar aprendiendo.

¿Te alcanza el dinero que ganás para mantenerte?

En realidad no. Pero como te digo: a mí me gustan los chicos y si ellos lo necesitan yo voy a dar. (Rocío, cuidadora de un jardín dependiente de un movimiento de desocupados)

Claramente, quienes brindan cuidados en las OSC —con mayor o menor intensidad según el caso— enfrentan exigencias que a veces se entrecruzan y entran en conflicto. En primer lugar, el amor hacia el sujeto receptor del cuidado, sentimiento muchas veces intensificado por el contexto de pobreza en el cual se encuentran estos niños. Las cuidadoras perciben —con mayor o menor intensidad— que el vínculo afectivo debe fortalecerse en un contexto signado por la escasez material. En segundo término, se encuentra el compromiso social solidario con la organización y sus compañeras, algunas veces preexistente al acto de cuidar y legitimado por “ser del barrio” y conocer las necesidades de la gente. En tercer lugar, la urgencia de tener un ingreso económico para mantener a sus familias —que puede poner en peligro la participación comunitaria para la búsqueda de un trabajo remunerado que pueda satisfacer necesidades urgentes— y, al mismo tiempo, concretar el deseo de formarse como docentes o auxiliares de maestras jardineras para así poder fortalecer y legitimar más su rol como cuidadoras. Seguir apostando a esta participación que les permite tener esta relación de cuidado —marcadas por el amor— y en algún momento ser reconocidas económicamente o dejarlo todo en búsqueda de un ingreso inmediato, son sólo algunos de los dilemas que ellas enfrentan.

Yo tengo una familia, estoy separada, también soy como jefa de hogar. Y no es nada fácil teniendo chicos, capacitarse. Pero la idea es esa: ir capacitándome y, bueno, todas las posibilidades que nos dan acá aprovecharlas [...] Me gustaría poder capacitarme, poder estudiar, poder hacer la carrera [...] Pero yo creo que sí hay que estudiar. Yo creo que sí, nunca separo lo que son las docentes de trabajo nuestro... (Cuidadora educadora del jardín comunitario)

Conclusiones

Al comienzo del artículo se plantearon preguntas vinculadas a los diversos factores que permiten explicar la reconfiguración del ámbito comunitario y la consiguiente inserción de las mujeres en dicho ámbito. La mirada sociológica ha sido la clave para analizar este proceso. Ciertamente, se observa un

encuentro entre factores estructurales —demanda urgente de cuidado en contextos de carencia, la intervención de la política social asistencial promoviendo contraprestaciones vinculadas al cuidado— y subjetivos —las mujeres son portadoras de atributos y disposiciones que son favorablemente valorados—, ambos tipos de factores confluyen en la configuración del ámbito comunitario como espacio de cuidado.

Si la mirada de análisis se centra en el recorrido que realizan estas mujeres, puede observarse que, de una u otra manera, el cuidado hacia los otros marca sus trayectorias previas y permite que sean portadoras de un “saber” que es ampliamente valorado en el ámbito comunitario y garantiza su acceso y permanencia. Como lo destacan las coordinadoras de las OSC consultadas, las cuidadoras son “mujeres”, “conocidas del barrio”, “madres”, “pacientes”, “que les gustan los chicos”, “lo hacen por amor”; es decir, son portadoras de las cualidades necesarias para insertarse en ese ámbito. En otros términos: ellas condensan las expectativas colectivas —socialmente construidas— en torno a lo que “debe ser” una cuidadora del ámbito comunitario.

Además, los testimonios dan cuenta de una continuidad en el “pasaje” al ámbito comunitario, como bien lo destacan: ellas *siempre* cuidaron de otros. A su vez, el hecho de que en el ámbito comunitario se lleven adelante prácticas de cuidado menos estructuradas (escasamente profesionalizadas, jerarquizadas e institucionalizadas) que en el sistema educativo formal, les permite experimentarlo como cierta continuidad. En este contexto, el ámbito comunitario se presenta no sólo como un espacio comprensivo sino también familiar, sin que esto signifique que sean prácticas teñidas por concepciones asistencialistas en torno al cuidado.¹⁴

Al comienzo del artículo también se planteaba el interrogante acerca de la posibilidad de que todo este esfuerzo efectuado por las mujeres en torno a la inserción y el trabajo de cuidado en el ámbito comunitario sea un acto *desinteresado*. En parte, esta pregunta surge de las propias categorías de percepción de los sujetos involucrados: ellas hablan de amor, de cariño, de desinterés, de voluntad, e inclusive —en algunos casos— de vocación. No obstante, un enfoque sociológico permite una mayor comprensión del fenómeno y se encuentra aquí una interesante confluencia disciplinar: la sociología del cui-

¹⁴ Los relatos analizados dan cuenta de que las concepciones en torno al cuidado trascienden las visiones asistencialistas. Manifiestan la importancia —y urgencia— de proveer un servicio de cuidado integral que aborde todas las necesidades de los niños (nutricionales, físicas, intelectuales, psicológicas, afectivas, lúdicas y didácticas) mediante la dotación de más salas, maestras, recursos, mejores salarios. Los testimonios muestran la concepción que tienen las cuidadoras sobre el lugar que ocupa el cuidado en dicho ámbito y de la importancia que este periodo tiene para la trayectoria educativa posterior en contextos de pobreza e indigencia.

dado —como campo en construcción— y la sociología económica —con sus aportes de la economía de los bienes simbólicos— permitirán elaborar algunas aproximaciones.¹⁵

Según Bourdieu (1999), si el desinterés es posible sociológicamente, sólo puede deberse a la coincidencia entre unos *habitus* predispuestos al desinterés y unos universos en los que el desinterés está compensado. Sabemos que efectivamente el ámbito comunitario es un universo típico en donde el trabajo “desinteresado” en sus diversas formas —por necesidad, por voluntad, por compromiso, por gratitud, por militancia— es ampliamente valorado. Y aquí es interesante marcar otro “feliz” encuentro entre las disposiciones de las cuidadoras —ellas lo hacen por “amor” y “desinterés”— y los atributos que se valoran en el ámbito comunitario —la vocación, el amor a los niños, el compromiso—. Efectivamente, las disposiciones al cuidado, de las cuales son portadoras las mujeres entrevistadas son evidentes: ellas están preparadas y predispuestas a cuidar en tanto recibieron toda una labor de socialización en esta tarea, trabajo que nunca fue reconocido ni a través del dinero, ni a través de la valoración social o el reconocimiento.

En este contexto, aun pese a las necesidades materiales extremas que atraviesan la vida de las cuidadoras, la posibilidad de que su trabajo sea reconocido económicamente no ocupa un lugar protagónico en sus relatos, como tampoco en sus demandas: ellas ante todo “se arreglan”, “trabajan igual porque les gustan los chicos”. Dicho de otro modo, ellas no ponen *precio* a su trabajo, porque sigue operando el carácter coercitivo del desinterés: cuidar *no tiene precio*.

Ahora bien, ¿cómo puede explicarse dicho fenómeno en un contexto de tanta necesidad material? Claramente, una posible explicación se vincule con lo que la sociología económica ya ha señalado acertadamente en varias investigaciones: el tabú de la utilización del dinero en algunos intercambios, entre los cuales se encuentran las relaciones íntimas y de cuidado de los hijos en el ámbito familiar, situación que puede ser extensible a otros universos sociales. Como se señaló anteriormente, las entrevistadas vivencian una suerte de continuidad en el pasaje del cuidado en el ámbito familiar al ámbito comunitario, ellas sienten a ese ámbito como *familiar*. De allí que una posible hipótesis radica, precisamente, en que para ellas el cuidado de los otros no tiene precio: ellas lo hacen por amor aun en las peores condiciones materiales. Tal como explica Bourdieu (1999) la economía de los bienes sim-

¹⁵ Son distinciones analíticas en tanto se observan confluencias en algunas investigaciones, en particular en la Zelizer (2009), cuando investiga las relaciones de cuidado como una interesante intersección entre economía e intimidad.

bólicos se basa en la represión o la censura del interés económico; debido a dicha represión las estrategias y prácticas son siempre ambiguas y hasta aparentemente contradictorias (por ejemplo, las entrevistadas plantean que necesitan un salario y que en caso contrario no pueden sostener la actividad, pero al mismo tiempo dicen que no pueden dejar de hacerlo porque lo hacen por amor).

Ciertamente, comprender cómo sus prácticas y los mundos sociales donde están inmersas son regulados socialmente por el *desinterés* —cuando ninguna relación es *per se* desinteresada—, no debe ser interpretado únicamente a nivel subjetivo —en el plano de las percepciones o de los sentimientos de las mujeres— sino también como una obligación objetiva que regula prácticas, y de la cual los agentes no pueden liberarse. El análisis del carácter coercitivo del desinterés, en el caso de las cuidadoras del ámbito comunitario, permite también un ejercicio de ruptura epistemológica en relación con las apreciaciones que imponen ciertos objetos pre-construidos, como el voluntariado o la caridad, de la cual son portadoras las mujeres de manera “natural”.¹⁶ Claramente, el caso analizado no escapa de otros tantos donde frecuentemente por el lugar donde se efectúa el servicio —el ámbito comunitario— y quién lo efectúa —las mujeres cuidadoras— se lo considera separado de la economía y envuelto en un halo de desinterés y voluntarismo por quienes lo efectúan.

El trabajo de las cuidadoras no es un acto desinteresado, no sólo porque no existe ninguna relación *naturalmente* desinteresada, sino también porque una mirada atenta a este mundo de significados sociales no debe desatenderse de cómo operan los imaginarios en torno al cuidado —como acto de amor, de entrega— en las prácticas sociales. La ausencia de reconocimiento monetario opera simbólicamente aumentando el carácter devoto y la “entrega amorosa” en torno al acto de cuidar (Arango Gaviria, 2010), desestimulando, en consecuencia, cualquier reclamo manifiesto que contribuya a la visualización del cuidado como un trabajo remunerado y obstaculizando el avance del reconocimiento económico hacia el cuidado que realizan las mujeres.

Pero no hay que temer que las relaciones de cuidado se “corrompan” por la mediación de un contrato económico, como algunos argumentos conservadores sostienen.¹⁷ Aquí subyace una idea errónea que dificulta el avance en el

¹⁶ Cf. El análisis de Wilkis (2008) para el caso de las mujeres trabajadoras vecinales en Argentina —mujeres con características sociales similares a las aquí analizadas— destaca la necesidad de que dicho trabajo sea presentado como un acto desinteresado.

¹⁷ Zelizer (2008) señala que los analistas tradicionales también se equivocan al confinar a los hogares y a otras economías no mercantiles y sus mundos monetarios a la periferia de la economía real. Se equivocan porque los hogares, grupos de parentesco, redes de amistad, vecin-

reconocimiento social y económico del cuidado que efectúan las mujeres. Nada más alejado de estas imágenes da cuenta del caso analizado y las razones son contundentes. En primer término, se observa cómo en los testimonios de las cuidadoras, dimensiones prácticas, económicas y afectivas se encuentran íntimamente relacionadas, discutiendo, una vez más, la teoría de los “mundos hostiles”. Las necesidades económicas de las cuidadoras no harán que sus relaciones con los sujetos receptores de cuidado sean más o menos fundadas en el afecto y el amor. Al mismo tiempo que sus relaciones no se verán afectadas negativamente por el hecho de que la relación esté mediada por un contrato económico y deje de depender del “voluntarismo”, “el compromiso social”, “la vocación” o cualquier demanda que establezca la burocracia asistencial (participación social, cumplimiento de la contraprestación). Como destaca Zelizer (2008), es difícil suprimir el poder creativo de las relaciones sociales —erróneamente— consideradas vulnerables y los sentimientos no aparecen mercantilizados, como también erróneamente se supone.

Recibido: febrero de 2013

Revisado: mayo de 2013

Correspondencia: Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja/Facultad de Derecho/Universidad de Buenos Aires/Av. Figueroa Alcorta 2263/Primer piso (C1425CKB)/Buenos Aires/Argentina/correo electrónico: carlazibecchi@yahoo.com.ar

Bibliografía

- Acuña, Carlos, Elizabeth Jelin y Gabriel Kessler (2006), “Repensando las relaciones sociales locales”, en C. Acuña, E. Jelin y G. Kessler (comps.), *Políticas sociales y acción local: 10 estudios de caso*, Buenos Aires, IDES-UNGS-CLASPO.
- Arango Gaviria, Gabriela Luz (2010), “Género e identidad en el trabajo de cuidado”, en Enrique de la Garza Toledo y Julio César Neffa (coords.), *Trabajo, identidad y acción colectiva*, México, CLACSO.
- Arcidiácono, Pilar y Carla Zibecchi (2007), “Programas sociales desde una perspectiva de derechos. Una mirada sobre el rol de la sociedad civil y las estrategias de resistencia de los ‘beneficiarios’”, *Revista ASET*, núm. 34, pp. 23-50.
- Batthyány, Karina (2004), *Cuidado infantil y trabajo, ¿un desafío exclusivamente femenino?*, Montevideo, CONTERFOR, OIT.

dades y organizaciones supuestamente no-económicas como iglesias y asociaciones voluntarias tienen roles significativos en una amplia gama de actividades económicas.

- Borgeaud-Garciandía, Natacha (2011), “La cuidadora domiciliaria de ancianos: de la poca visibilidad de su desempeño laboral”, ponencia presentada en el Décimo Congreso de la Asociación Argentina de Especialistas de Estudios de Trabajo, Buenos Aires, ASET.
- Bourdieu, Pierre (1999), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Buenos Aires, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (1997), *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina) (2009), “Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad” y “Políticas Públicas y crisis de cuidado en América Latina: alternativas e iniciativas”, en CEPAL, *Panorama social en América Latina 2009*, Santiago, CEPAL.
- Cerruti, Marcela (2003), “Trabajo, organización familiar y relaciones de género en Buenos Aires”, en C. Wainerman (comp.), *Familia, trabajo y género*, Buenos Aires, FCE.
- Cortés, Rosalía (2000), “Arreglos institucionales y trabajo femenino”, en Haydeé Birgín (comp.), *Ley, mercado y discriminación*, Buenos Aires, Biblos.
- Courtis, Corina y María Inés Pacecca (2010), “Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, *Papeles de Población*, vol. 16, núm. 63, pp. 155-185.
- Cravino, María, Marisa Fournier, María Rosa Neufeld y Daniela Soldano (2002), “Sociabilidad y Micropolítica en un barrio bajo planes”, en Luciano Andrenacci (org.), *Cuestión social y política social en el gran Buenos Aires*, Buenos Aires, Al Margen, UNGS.
- ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género) (2012), *De eso no se habla: el cuidado en la agenda pública, estudio de opinión sobre la organización del cuidado*, Buenos Aires, Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.
- England, Paula (2005), “Emerging Theories of Carework”, *Annual Review of Sociology*, vol. 31.
- Esquivel, Valeria, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (eds.) (2012), *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, Buenos Aires, IDES.
- Feijoó, María del Carmen (1993), “La vida cotidiana de las mujeres madres en el marco de la crisis”, en Ana M. Fernández (comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva: una historia de discriminación y resistencias*, Buenos Aires, Paidós.
- Feijoó, María del Carmen (2002), *Argentina: equidad social y educación en los '90*, Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, IPPE, UNESCO.
- Folbre, Nancy (2001), *The Invisible Heart, Economics and Family Values*, Nueva York, The New Press.
- Forni, Pablo (2002), “Las redes inter-organizacionales y sus implicancias en el desarrollo de las organizaciones comunitarias de los pobres y excluidos. Estudios de caso en el Gran Buenos Aires”, ponencia presentada en el Primer Congreso Nacional de Políticas Sociales, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, Asociación Argentina de Políticas Sociales, mayo.

- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- Gherardi, Natalia y Carla Zibecchi (2011), “El derecho al cuidado: ¿una nueva cuestión social ante los tribunales de justicia de Argentina?”, *Revista de Ciencia Política de la Universidad de Chile*, dossier “Derecho, justicia y política”, vol. 49, núm. 1, pp. 107-138.
- Himmelweit, Susan (2003), “La economía de la atención”, ponencia presentada en el Congreso Cuidar Cuesta: Costos y Beneficios de Cuidado, Donostia, SARE-Emakunde.
- Kessler, Gabriel (2003), “Redefinición del mundo social en tiempos de cambios”, en M. Svampa (ed.), *Desde abajo*, Buenos Aires, Biblos.
- Mallimaci, Fortunato y María Luisa Grafigna (2002), “Constitución de redes y movimientos sociales solidarios como estrategia para la satisfacción de necesidades”, en F. Forni (comp.), *De la exclusión a la organización*, Buenos Aires, Ciccus.
- Marco, Flavia (2007), “El cuidado de la niñez en Bolivia y Ecuador: cuidado de algunos, obligaciones de todas”, en CEPAL, *Unidad mujer y desarrollo Santiago de Chile: CEPAL*, documento presentado en la X Conferencia Regional de la Mujer, Quito.
- Merklen, Denise (1997), “Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires”, *Nueva Sociedad*, núm. 149, mayo-junio, pp. 162-177.
- Ministerio Público Tutelar (2011), *La descentralización del Ministerio Público Tutelar de la Ciudad de Buenos Aires. Experiencias y desafíos de los barrios de la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires (periodo 2009-2011)*, Buenos Aires, Ministerio Público Tutelar.
- Pautassi, Laura (2007), “El cuidado como cuestión social: una aproximación desde el enfoque de derechos”, Serie Mujer y Desarrollo 87, Santiago, CEPAL.
- Pautassi, Laura (2000), “El impacto de las reformas estructurales y la nueva legislación laboral sobre la mujer en la Argentina”, en Haydee Birgin (ed.), *Ley, mercado y discriminación: el género del trabajo*, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Pautassi, Laura y Carla Zibecchi (2010), “La provisión de cuidado y la superación de la pobreza infantil. Programas de transferencias condicionadas en Argentina y el papel de las organizaciones sociales y comunitarias”, Serie Políticas Sociales 159, Santiago, CEPAL.
- Pérez Orozco, Amaia (2006), “Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico”, *Revista de Economía Crítica*, núm. 5, marzo, pp. 7-37.
- Picchio, Ana (2001), “Un enfoque macroeconómico ampliado de las condiciones de vida”, conferencia inaugural de las Jornadas Tiempos, Trabajos y Género, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Razavi, Shahra (2007), *The Political and Social Economy of Care in a Development Context, Gender and Development Programme*, Paper No. 3, Nueva York, UNSRID.

- Rico, María Nieves (2011), "Crisis del cuidado y políticas públicas: el momento es ahora", en M. N. Rico y C. Maldonado Valera (eds.), *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*, Serie Seminarios y Conferencias núm. 61, Santiago, División de Desarrollo Social-CEPAL, pp. 107-121.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2007), *La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay*, Serie Mujer y Desarrollo núm. 90, Santiago, CEPAL.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2005), "Economía del cuidado y política económica: una aproximación a sus interrelaciones", presentado en la XXXVIII Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Mar del Plata, CEPAL, 7-8 de septiembre.
- Sojo, Ana (2011), *De la evanescencia a la mira: el cuidado como eje de políticas y de actores en América Latina*, Serie Seminarios y Conferencias núm. 67, Santiago, CEPAL.
- Svampa, Maristella (2005), *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus.
- Tizziani, Ania (2011), "De la movilidad ocupacional a las condiciones de trabajo: algunas reflexiones en torno a diferentes carreras laborales dentro del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires", *Trabajo y Sociedad*, vol. XV, núm. 17, invierno, pp. 309-328.
- Tobío, Constanza (2005), *Madres que trabajan: dilemas y estrategias*, Madrid, Cátedra.
- Tronto, Joan (2006), "Vicious and Virtuous Circles of Care: when Decent Caring Privileges Social Irresponsibility", en M. Hamington y D. Miller (eds.), *Socializing Care*, Lanham, Rowman & Littlefield.
- Wilks, Ariel (2008), "El desinterés como regulación social: a propósito de las prácticas de 'militantes', 'voluntarias' y 'manzarenas'", *Estudios de Antropología Social*, vol. 1, núm. 2, pp. 50-68.
- Zelizer, Viviana (2009), "Las relaciones de cuidado", en V. Zelizer, *La negociación de la intimidad*, Buenos Aires, FCE.
- Zelizer, Viviana (2008), "Pasados y futuros de la sociología económica", *Apuntes de investigación del CECyP*, núm. 14, pp. 95-112.
- Zibecchi, Carla (2010), "Programas sociales y responsabilidades de cuidado infantil: un abordaje desde las estrategias de los actores", en L. Pautassi (org.), *Perspectivas de derechos, políticas públicas e inclusión social: debates actuales en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos.
- Zibecchi, Carla y Carolina Mouríño (2012), "Estrategias alimentarias, económicas y provisión de cuidado", en L. Pautassi y G. Gamallo (dirs.), *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en Argentina*, Buenos Aires, Biblos.

Acerca de la autora

Carla Zibecchi es doctora en ciencias sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) e investigadora adscripta del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio L. Gioja (UBA). Se dedica a los estudios de género, políticas sociales y sociología del trabajo. Sus obras más recientes son “Organizaciones comunitarias y cuidado en la primera infancia”, *Revista Trabajo y Sociedad*, núm. 20, 2013, pp. 427-447; y “Estrategias alimentarias, económicas y provisión de cuidado” en L. Pautassi y G. Gamallo (dirs.), *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2012, pp. 223-274.

